

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR</b> <b>– ANZOÁTEGUI</b> Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019 Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014 NIT. 800.007.216-8		Código:	Versión:
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</b>	Vigencia desde:	
	<b>ESTUDIO DEL SECTOR</b> <b>PROCESO DE SELECCIÓN</b> <b>REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV</b> <b>No. IETCBN- RE-002-2022</b>			Pág. 1 de 8

**ESTUDIO DEL SECTOR**  
*ARTICULO 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015*

En cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, que en su artículo 2.2.1.1.6.1 establece: “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso”.

El análisis del sector hace parte de la planeación del proceso de contratación y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993. El presente estudio, prevé identificar el sector de la COMPRAVENTA Los elementos de pintura, cintas, brochas, rodillos, espátulas, varsol y disolvente etc. Para hacer que el entorno sea más agradable y mejor, realizar el adecuado manejo de la Institución Educativa Técnica Carlos Blanco Nassar y sedes anexas.

Atendiendo lo anterior, se procede a realizar el respectivo estudio con fundamento en la CARTILLA DE GESTIÓN CONTRACTUAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

**ASPECTOS GENERALES**

**SOCIAL**

Se determina en un aspecto de elementos de techos:

**Elementos:** de teja arquitectónica, cerchas, caballetes para teja arquitectónica y tornillos. Para hacer que el entorno sea más agradable y mejor, realizar el adecuado manejo de la Institución Educativa Técnica Carlos Blanco Nassar.

**IMPACTO SOCIAL**

LA Institución Educativa Técnica Carlos Blanco Nassar, cuenta en su infraestructura y en su proyecto de mantenimiento

Dirección: Sede Principal Barrio El Reposo - Email: [colblanco@yahoo.es](mailto:colblanco@yahoo.es)  
 Tel: 3124875872 - Web: [carlosblanconassar.colegiosonline.com](http://carlosblanconassar.colegiosonline.com)  
 Anzoátegui - Tolima

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR</b> <b>– ANZOÁTEGUI</b> Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019 Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014 NIT. 800.007.216-8		Código:	Versión:
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</b>	Vigencia desde:	
	<b>ESTUDIO DEL SECTOR</b> <b>PROCESO DE SELECCIÓN</b> <b>REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV</b> <b>No. IETCBN- RE-002-2022</b>			Pág. 2 de 8

de infraestructura ha priorizado algunas acciones entre ellas la de pintura de la sede principal y sedes anexas, a las cuales hace aproximadamente 4 años no se le realiza mantenimiento de algunos espacios como fachadas, debiéndose brindar espacios limpios ordenados y de calidad a los estudiantes y comunidad educativa en general, para atender los requerimientos básicos de las diferentes sedes de la Institución Educativa, Así mismo ofrecer al personal docente y administrativo espacios agradables para que puedan desarrollar cabal y eficazmente sus funciones, evitando traumatismos en el desarrollo de las actividades cotidianas que se adelantan por el centro educativo; como también ofrecer entornos saludables, limpios y agradables, garantizando a la comunidad estudiantil condiciones dignas de salubridad e higiene en sus espacios físicos, evitando la propagación de enfermedades, mediante la eliminación segura y eficaz de gérmenes y otros contaminantes en el centro educativo

## REGULATORIO

El Código del Comercio es quien regula el conjunto de normas relativas a los comerciantes en el ejercicio de su actividad mercantil, los actos de comercio legalmente calificados como tales y a las relaciones jurídicas derivadas de la realización de éstos.

## TECNICO

### OBJETIVO GENERAL

Para la vigencia fiscal 2022 la Institución Educativa, planeó la compraventa de elementos de para cambiar techos, para el correcto funcionamiento y condiciones dignas de salubridad e higiene del centro educativo.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Garantizar el suministro de elementos de techos, para el correcto funcionamiento de la Institución Educativa, con el fin que el personal administrativo y docente puedan desarrollar cabal y eficazmente sus funciones, cumpliendo de esta manera con sus fines misionales; como también garantizar condiciones dignas.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR</b> <b>– ANZOATEGUI</b> Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019 Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014 NIT. 800.007.216-8		<b>Código:</b>	<b>Versión:</b>
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>Vigencia desde:</b>	
	<b>ESTUDIO DEL SECTOR</b> <b>PROCESO DE SELECCIÓN</b> <b>REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV</b> <b>No. IETCBN- RE-002-2022</b>			<b>Pág. 3 de 8</b>

### ESPECIFICACIONES TECNICAS

Unidad de medida

<b>CODIGO UNSPSC</b>	<b>DESCRIPCION DEL ARTICULO</b>	<b>cantidad</b>	<b>unidad</b>
<b>30151514</b>	Teja arquitectónica trapezoidal 1m ancho útil calibre 30	340	m2
<b>30161602</b>	cercha metálica de 1 y 1/2"x3"x6 m	70	und
<b>30161602</b>	cercha metálica de 1 x 4"x6 de longitud calibre 18	20	und
<b>60121246</b>	caballete para teja arquitectónica calibre 30	25	m
<b>31161506</b>	tornillo de 1 y 1/2"	1300	und

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** Para todos los efectos legales será considerado el Municipio de Anzoátegui -Tolima, como el lugar de ejecución del presente proceso.

#### **CÓDIGO DEL CLASIFICADOR UNSPSC**

<b>CODIGO UNSPSC</b>	<b>DESCRIPCION DEL ARTICULO</b>	<b>cantidad</b>	<b>unidad</b>
<b>30151514</b>	Teja arquitectónica trapezoidal 1m ancho útil calibre 30	340	m2
<b>30161602</b>	cercha metálica de 1 y 1/2"x3"x6 m	70	und
<b>30161602</b>	cercha metálica de 1 x 4"x6 de longitud calibre 18	20	und

Dirección: Sede Principal Barrio El Reposo - Email: [colblanco@yahoo.es](mailto:colblanco@yahoo.es)  
 Tel: 3124875872 - Web: [carlosblanconassar.colegiosonline.com](http://carlosblanconassar.colegiosonline.com)  
 Anzoátegui - Tolima

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR</b> <b>– ANZOÁTEGUI</b> Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019 Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014 NIT. 800.007.216-8		Código:	Versión:
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</b>	Vigencia desde:	
	<b>ESTUDIO DEL SECTOR</b> <b>PROCESO DE SELECCIÓN</b> <b>REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV</b> <b>No. IETCBN- RE-002-2022</b>			Pág. 4 de 8

<b>60121246</b>	caballete para teja arquitectónica calibre 30	25	m
<b>31161506</b>	tornillo de 1 y 1/2"	1300	und

Para analizar los precios del mercado y cubrimiento de la necesidad, la sección de planes solicitó cotizaciones a empresas legalmente constituidas y en capacidad de proveer los servicios requeridos con el fin de realizar el respectivo estudio de mercado.

A continuación, se relacionan las empresas cotizantes:

- VEICCON INGENIERIA CON RESPONSABILIDAD
- INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES W SAS

Las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los bienes solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; obteniendola siguiente propuesta:

### ESTUDIO DE LA OFERTA

COTIZACIONES							
CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION DEL ARTICULO	cantidad	unidad	1	2	SUMA	MEDIA PONDERADA
<b>30151514</b>	Teja arquitectónica trapezoidal 1m ancho útil calibre 30	340	m2	\$10.200.000,00	\$9.860.000,0	\$20.060.000,0	\$10.030.000,00
<b>30161602</b>	cercha metálica de 1 y 1/2"x3"x6 m	70	und	\$5.950.000,00	\$5.600.000,00	\$11.550.000,0	\$5.775.000,00

Dirección: Sede Principal Barrio El Reposo - Email: [colblanco@yahoo.es](mailto:colblanco@yahoo.es)  
 Tel: 3124875872 - Web: [carlosblanconassar.colegiosonline.com](http://carlosblanconassar.colegiosonline.com)  
 Anzoátegui - Tolima

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR</b> <b>– ANZOÁTEGUI</b> Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019 Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014 NIT. 800.007.216-8		Código:	Versión:
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</b>	Vigencia desde:	
	<b>ESTUDIO DEL SECTOR</b> <b>PROCESO DE SELECCIÓN</b> <b>REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV</b> <b>No. IETCBN- RE-002-2022</b>			Pág. 5 de 8

<b>30161602</b>	cercha metálica de 1 x 4"x6 de longitud calibre 18	20	und	\$2.500.000,00	\$2.000.000,0	\$4.500.000,0	\$2.250.000,00
<b>60121246</b>	caballete para teja arquitectónica calibre 30	25	m	\$1.125.000,00	\$1.250.000,0	\$2.375.000,0	\$1.187.500,00
<b>31161506</b>	tornillo de 1 y 1/2"	1300	und	\$286.000,00	\$364.000,0	\$650.000,0	\$325.000,00
ANALISIS PRECIOS DE MERCADO				\$20.061.000,00	\$19.074.000,00	\$39.135.000,00	\$19.567.500,00

### ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿La Entidad ha adquirido en anteriores vigencias los bienes a comprar? SI X NO \_\_\_

Se encontró que el fondo educativo en su histórico a contratado procesos de contratación con objetos relacionados a la compraventa de elementos de oficina y papelería en general y elementos de aseo mediante la modalidad de Régimen Especial, durante las últimas vigencias.

MODALIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR
Régimen Especial	007- 2017	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE FERRETERIA, PARA LA SEDE PRINCIPAL Y SEDES ANEXAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR.	\$ 13.561.120

**EL ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.**  
*(Numeral 6 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015)*

Dirección: Sede Principal Barrio El Reposo - Email: [colblanco@yahoo.es](mailto:colblanco@yahoo.es)  
 Tel: 3124875872 - Web: [carlosblanconassar.colegiosonline.com](http://carlosblanconassar.colegiosonline.com)  
 Anzoátegui - Tolima

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR</b> <b>– ANZOÁTEGUI</b> Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019 Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014 NIT. 800.007.216-8		Código:	Versión:
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</b>	Vigencia desde:	
	<b>ESTUDIO DEL SECTOR</b> <b>PROCESO DE SELECCIÓN</b> <b>REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV</b> <b>No. IETCBN- RE-002-2022</b>			Pág. 6 de 8

La Institución Educativa de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

NÚMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADO
1	General	externo	Planeación	Riesgos económico	Posible fluctuación de los precios del mercado NO SE CUMPLE	Comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos especulación de los mismos, entre otros	1	1	2	riesgo bajo	contratista	Aceptar el riesgo a través del monitoreo
2	General	Interna	Contratación	Riesgos ambientales	Imposibilidad de ejecutar el contratos por causas naturales como terremotos, inundaciones, derrumbes etc.	Posible incumplimiento en el objeto del contrato. Los bienes, obras y/o servicios no están amparados por una garantía de seguros.	1	2	3	Riesgo Bajo	Entidad y contratista	Realizar control por parte del supervisor del lleno de los requisitos exigidos por parte de la entidad, antes de la celebración del acta de inicio.
3	General	Interna	Contratación	Riesgos políticos o sociales	Imposibilidad de ejecutar el contratos por causas paros o situaciones políticas similares	-Los bienes, obras y/o servicios no están amparados de manera adecuada por una garantía de seguro	1	2	3	Riesgo medio	Entidad y contratista	Verificación detallada de la póliza de acuerdo a las exigencias de la invitación, revisión de la aprobación de la póliza por parte del supervisor antes de la firma del acta de inicio.

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR</b> <b>– ANZOATEGUI</b> Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019 Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014 NIT. 800.007.216-8			Código:	Versión:
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>Vigencia desde:</b>	
	<b>ESTUDIO DEL SECTOR</b> <b>PROCESO DE SELECCIÓN</b> <b>REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV</b> <b>No. IETCBN- RE-002-2022</b>				<b>Pág. 7 de 8</b>

4	General	Externa	Ejecución	Riesgos Operacionales	Recibir bienes que no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas por la entidad	Detrimiento patrimonial. Sanciones disciplinarias, fiscales y/o penales. Incumplimiento de las metas propuestas por la entidad.	-	2	5	7	Riesgo Alto	Contratista	Revisión exhaustiva por parte del Supervisor de los bienes entregados por parte del contratista, los cuales deben estar acorde a las exigencias de la entidad.
---	---------	---------	-----------	-----------------------	---	---	---	---	---	---	-------------	-------------	--

#### ANÁLISIS DE PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Teniendo en cuenta las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, las cuales se les realizó el respectivo análisis de precio y características de los bienes solicitados, para ser consideradas en el análisis y las proyecciones de cantidades a adquirir con el actual presupuesto; se determinó como valor del presente proceso la suma de DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$19.567.500,00) MCTE, soportados en el certificado de disponibilidad presupuestal No 013 de la vigencia 2022.

  
**ANA ISLENA CARDONA AGUIRRE**  
 Rector - Ordenador del Gasto

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CARLOS BLANCO NASSAR</b> <b>– ANZOÁTEGUI</b> Resolución Aprobación de Estudios No. 1853 abril 08 de 2019 Registro Educativo No. 136006 DANE 173043000014 NIT. 800.007.216-8		Código:	Versión:
	<b>PROCESO:</b>	<b>ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</b>	Vigencia desde:	
	<b>ESTUDIO DEL SECTOR</b> <b>PROCESO DE SELECCIÓN</b> <b>REGIMEN ESPECIAL HASTA 20 SMMLV</b> <b>No. IETCBN- RE-002-2022</b>			Pág. 8 de 8